Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2024-2025

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Sistemas Políticos Comparados
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Experto Universitario en Relaciones Internacionales
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Español
PROFESORADO:	Silvia Elisa Moreno Camacho
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	silvia.moreno@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
Tema 1. Las instituciones políticas y las formas de gobierno 1.1. Las instituciones políticas 1.2. Las formas de gobierno I: las monarquías 1.3. Las formas de gobierno II: las repúblicas 1.4. Las formas de gobierno III: otros casos Tema 2. Partidos y sistemas de partidos 2.1. Los partidos políticos 2.2. Los sistemas de partidos

Tema 3. Los sistemas electorales

3.1. Magnitud del distrito

3.2. Fórmula de asignación de escaños

3.3. Conclusiones

Tema 4. Los sistemas políticos en las democracias occidentales

4.1. Introducción

4.2. Austria

4.3. Bélgica

4.4. España

4.5. Estados Unidos de América

4.6. Francia

4.7. Países Bajos

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 - Analizar y sintetizar información sobre temas relacionados con la administración y dirección de empresas
- CG2 - Organizar y planificar adecuadamente tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG3 - Comunicarse adecuadamente de manera oral y escrita en lengua nativa en diferentes escenarios y situaciones de empresa
- CG5 - Analizar y buscar información sobre administración y dirección de empresas proveniente de fuentes diversas
- CG6 - Resolver problemas relacionados con el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG8 - Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas en la resolución de tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG9 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar relacionado con el campo de la administración y dirección de empresas
- CG10 - Habilidad en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG11 - Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el terreno empresarialCG13 Aprender de forma autónoma conceptos relacionados con la administración y dirección de empresas

COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- Conozcan los rasgos distintivos de los Estados, los tipos teóricos de sistemas políticos, los elementos que los componen y sus características.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
En esta asignatura se esperan los siguientes resultados de aprendizaje por parte de los alumnos: - Conozcan el concepto de instituciones políticas, sus orígenes históricos, funciones, bases filosóficas y doctrinas que las sustentan. - Identifiquen las distintas formas de gobierno de los Estados. - Determinen el origen histórico de los partidos políticos y su relación con la configuración de las distintas familias ideológicas. - Relacionen los partidos con los sistemas de partidos y las instituciones políticas. - Identifiquen los distintos tipos de sistemas de partidos políticos - Describan los distintos sistemas electorales, sus elementos constituyentes y las consecuencias políticas de su aplicación, en términos de gobernabilidad, estabilidad política, legitimación y representatividad. - Caractericen los distintos sistemas políticos democráticos en Europa, los Estados Unidos y Japón. - Describan los distintos elementos de las formas de Estado y de la estructura institucional de varios países, enfatizando sus diferencias, sus peculiaridades y sus contradicciones, así como el esfuerzo por conseguir alcanzar puntos de equilibrio entre los distintos objetivos que dichos países se plantean

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:
En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente: - Método expositivo - Estudio y análisis de casos - Resolución de ejercicios - Trabajo autónomo
ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	15
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	7,5
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7,5
	Tutorías (individual / en grupo)	7,5
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos	30
	Trabajo en campus virtual	15

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La asistencia y la superación de las prácticas es obligatoria y necesaria para poder aprobar la asignatura. En caso de no haberse superado se perderá el derecho a la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Resultados de las pruebas escritas teóricas y prácticas individuales.	20 %
	Resolución de problemas propuestos, resolución de casos prácticos, entrega y exposición de trabajos en grupo, etc.	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
Evaluación final	1 prueba final teórico práctico	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen teórico-práctico con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Beltran i Cangròs, A. (2021). Sistemas Políticos Comparados. Material didáctico propio de la institución.
- García Jurado, R. (2008). El método comparativo de Gabriel Almond. Revista de Estudios Políticos.
- Holzner, Claudio A.; Szwarcberg, M.; Aguilar, R. (2015). ¿Hacia dónde va la investigación del comportamiento político comparado? Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Nohlen, D. (2020). El gobierno comparado y los sistemas políticos comparados.
- Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Pasquino, G. (2005). Sistemas Políticos Comparados. Prometeo Libros
- Sartori, S. (1992). Ni presidencialismo ni parlamentarismo. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Ciencia Política. Revista Uruguaya de Ciencia Política

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura. - Miranda Delgado, R. (2017). Sistemas Políticos de Centroamérica. Análisis histórico comparado. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. México - Sánchez Medero, G. (2021). Sistemas Políticos en Europa. Editorial Tirant o Blanch.
WEBS DE REFERENCIA:
OTRAS FUENTES DE CONSULTA: